

Guayaquil, Marzo 25 de 1995

Señor

Presidente de INDUSTRIAS ROCA DE MILAGRO S.A. ROMISA

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido al examen del Balance de INDUSTRIAS ROCA DE MILAGRO S.A. ROMISA., correspondiente al año 1994

- 1.- Encuentro que la administración cumple con las normas legales de la empresa y las generalmente aceptadas.
- 2.- La administración ha prestado toda la facilidad en el proceso administrativo y contable.
- 3.- se observa que los libros y registros cumplen las reglas y disposiciones legales.
- 4.- La contabilidad se ha desarrollado conforme a las normas legales y generalmente aceptadas para esta clase de empresa.

De usted muy atentamente,


ING COM. REINA M. MORA H.
COMISARIO



09 OCT 1995